

Nro. 09332 - 2019 - 08196

INFORME PERICIAL

Señor Abogado

LEANDRO ALFREDO DUQUE ORTEGA

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

Al haber sido nombrado por su autoridad para que realice el avalúo del bien mueble embargado en la presente causa, me permito presentar el informe correspondiente.

1. DATOS GENERALES DEL JUICIO,

JUZGADO	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL,
No. de Proceso	09332-2019-08196
ACTOR	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO
DEMANDADO	ANDREINA VIVIANA DELGADO RIVADENEIRA JOSÉ ALBERTO NUQUEZ PÉREZ
Nombre y Apellido del Perito	JUAN MINOS CUEVA BETANCOURT
Profesión, Actividad calificada	INGENIERO CIVIL
No. de Calificación y Acreditación	1233785
Fecha de terminación de la	29 DE DICIEMBRE DEL 2025
Dirección de contacto	Vía a la Costa km 11 y 1/2, Urbanización Portal al Sol, Mz
Teléfono de contacto	0997523526
Correo electrónico de contacto	juancuevab@hotmail.com

2. ANTECEDENTES

MANDAMIENTO DEL SEÑOR JUEZ: Su autoridad en providencia de fecha 05-08-2024 a las 11:57, mediante sorteo realizado en *sistema* informático *SATJE*, me designa perito para que realice el avalúo del bien mueble embargado en la presente causa.

Con fecha 01 de febrero del 2022, las 17:21, su autoridad ordena el embargo del bien de propiedad del ejecutado Pedro Javier Estrada Tapia, de las siguientes características: **Marca:** SUZUKI; **Modelo:** GRAND VITARA SZ. NEXT SPORT AC. 2.0 5P; **motor:** J20A-829290; **chasis:** No. 8LDCB5352F0300036; **color:** PLOMO; **año:** 2015; **clase:** JEEP. Embargo que se lo ha realizado el 23 de mayo del 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto por su autoridad en providencia, una vez que la parte actora me colaboró poniéndome en contacto con el señor Peter Villareal responsable de la bodega donde se encuentra el vehículo embargado, trasladándome hasta el lugar para realizar la pericia el día jueves 15 de agosto del 2024 a las 10H:00 procediendo a realizar la inspección física y técnica del vehículo embargado.

3. INFORME PERICIAL:

3.1 OBJETO DEL PRESENTE PERITAJE:

Constatar el estado actual del vehículo y realizar el avalúo.

3.2 FECHA DE LA PERICIA. 15 de agosto del 2024, a las 10H:00

3.3 METODOLOGÍA APLICADA

Con la información de la documentación que consta en el proceso como es el acta de embargo, se procede a la inspección física y técnica, en forma visual, valoración y toma de fotografías para finalmente analizar y procesar la información y con la aplicación de la metodología comparativa que permitirá hacer las consideraciones respectivas y determinar el valor del bien materia de la presente litis.

Se realizó un avalúo cualitativo y cuantitativo del bien, la información se la obtuvo mediante observación directa para tener una noción clara del estado exterior e interior del vehículo, y poder definir una escala que cuantificará los diferentes componentes. La inspección se limita a la parte exterior física y evidente del bien, no se puede determinar si existe posibles inconvenientes en elementos ocultos.

Para determinar el avalúo de los vehículos de modelos de años anteriores, se deducirá la depreciación del veinte por ciento (20%) anual, respecto del *avalúo* establecido para el modelo del último año, sin que el valor residual pueda ser inferior al diez por ciento (10%) del avalúo del último modelo correspondiente (Fuente: Reglamento del impuesto anual a los vehículos motorizados). Se realizó el avalúo del vehículo aplicando el método comparativo y de depreciación por el método de línea recta para obtener el avalúo actual del vehículo, en el método de depreciación por línea recta se toma como referencia una vida útil de 15 años y un valor del vehículo nuevo de \$26.990 dólares americanos. Además, se toma un valor residual del 20% del valor inicial del vehículo, y se aplica la siguiente formula:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor a nuevo} - \text{Valor Residual}}{\# \text{ años vida útil}}$$

Se utiliza el método comparativo o de mercado que se determina mediante el análisis del valor del bien respecto a otros de similares condiciones en el mercado local de ese tipo de vehículos con las mismas características que se publica en las páginas web por lo que se tomará como referencia tres bienes actuales que representen similares características y condiciones del bien avaluado.

3.4 CONSIDERACIONES TÉCNICAS.

EL VALOR ACTUAL a establecer se refiere a los siguientes parámetros:

- **Valor de compra del VEHÍCULO nuevo:** En el presente caso se utiliza el mayor avalúo establecido en la página del SRI.
- **Depreciación monetaria por tiempo de servicio:** La depreciación se realiza utilizando dos métodos básicos: Sistema Lineal que distribuye equitativamente la depreciación a los años de vida útil estimada, y Por suma de dígitos llamado también depreciación acelerada que distribuye la depreciación de mayor a menor durante los años de vida útil. Para la selección de uno de estos métodos se toma en cuenta el llamado "Factor de Oportunidad", el cual busca equilibrio entre el valor comercial que otro vehículo de similares características, tiene en el mercado nacional e internacional.
- **Depreciación monetaria por desgaste físico referido al mantenimiento de partes:** Está referido a la condición física de partes y sistemas como consecuencia del tipo de operación del VEHÍCULO y el cumplimiento de rutinas de mantenimiento que se requiere para evitar desgastes prematuros o daños en las partes. Los valores se establecieron durante la inspección física, la cual se dificulta por las condiciones del VEHÍCULO que no puede ser puesto en servicio debido a la batería sin carga por el tiempo en stop, además no se cuenta con la documentación del historial.
Por tratarse de un vehículo modelo 2015 con 9 años de operación y verificando su aspecto general se percibe que el VEHÍCULO pudo haber sido utilizado como servicio familiar.
- **Depreciación monetaria del VEHÍCULO por obsolescencia funcional:** referido a la generación del modelo con el actual en el mercado: se da cuando una máquina sale de producción debido al apareamiento de equipos de iguales características, pero con tecnología de última generación, lo cual modifica las condiciones de capacidad, eficiencia, economía, configuración, etc. En el Ecuador este factor es muy importante en equipos informáticos y electrónicos, no así en VEHÍCULOS terrestres principalmente los modelos relacionados a marca y modelo en un lapso mínimo de cinco años.
- **Valor Residual del Equipo una vez que éste ha cumplido su vida útil,** este parámetro es valorizado de acuerdo a las condiciones de trabajo que son sometidos, tipo de sector económico donde opera, etc., en nuestro país, de acuerdo a trabajos realizados en la EPN, en lo que se refiere a vehículos

terrestres y equipos similares, se recomienda mantener un valor equivalente al 25% del costo del equipo nuevo en vista de la tendencia de aprovechar el máximo tiempo de vida de estos vehículos.

3.5 UBICACIÓN.

El vehículo embargado dentro de la presente causa se encuentra en la bodega Alborada en las calles Campuzano Cornejo y Felipe Pezo Campuzano, donde hay un letrero que dice se alquila bodegas (junto al hotel Green House) de la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

3.6 IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa Actual	GSO7818
Clase de vehículo	JEEP
Marca	SUZUKI
Modelo	GRAND VITARA SZ NEXT SPORT AC 2.0 5P 4x2 TM
Tipo	SUV
Chasis:	8LDCB5352F0300036
Motor Nro.	J20A829290
RAMV	B7740008642
Cilindraje	1995
País de origen	ECUADOR
Año de fabricación	2015
Color	PLOMO
Capacidad de pasajeros	5
Transmisión	MANUAL
Combustible	GASOLINA
Servicio	PARTICULAR
Uso (años)	9 AÑOS
Recorrido	No se observa
Fecha ultima matricula	22-12-2020
Fecha caducidad matricula	30-09-2025
Fecha de compra	13-04-2015
Estado de conservación cualificativa	Bueno

3.6 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

Las siguientes características se observan físicamente en el vehículo embargado:

- El panel de control se encuentra en buenas condiciones no se observa ningún deterioro.
- La Pintura se encuentra en buen estado, tiene unos pocos rayones.
- La Carrocería está en buen estado.
- Si tiene los retrovisores laterales.
- Los Neumáticos se encuentran en malas condiciones con desgastes de un 50 % aproximadamente.
- Los aros se encuentran en buen estado.
- El Motor se encuentra superficialmente seco, no se pudo poner en marcha debido a la batería descargada.
- En el Tapizado se encuentra en malas condiciones.
- EL Sistema Eléctrico no funciona debido a que la batería esta descargada.
- Los Faros se encuentran físicamente en buenas condiciones.
- Los frenos están en buen estado.
- Instrumentos extras, tiene un radio en buenas condiciones.
- Los Fluidos se observan en buen estado, no presentan fugas.
- El Parabrisas está en un buen estado.
- El sistema de suspensión se lo observa en buen estado.

No se pudo comprobar desperfectos físicos que impidan su correcto funcionamiento, tampoco tiene el documento de la matrícula, por lo que la información fue tomada de la base de datos del SRI y de la información constante en el proceso

3.7 ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO

Se realiza un avalúo cualitativo y cuantitativo del vehículo, se procederá a avaluar mediante observación directa con lo que se obtiene una noción clara del estado exterior e interior del vehículo, por lo tanto, se define una escala para cuantificar los mismos **ANEXO 1**. La inspección se limitó a observar físicamente la parte exterior e interior no se pudo poner en marcha el motor debido a que la batería esta descargada.

Estado general del vehículo (escala 6) es bueno, con defectos superficiales, el vehículo se encuentra inmovilizado por algún tiempo, debido a su estado físico tiene un castigo del 20 % ya que necesita un mantenimiento profundo para ponerlo en funcionamiento, cambio de batería y neumáticos, así como la corrección de la pintura de la carrocería y tapizados.

PRECIO REFERENCIAL DE MERCADO

Para el presente avalúo se aplicó el método comparativo, se realizó una investigación de mercado buscando al menos tres bienes de similares características. Se recurre a los portales web más utilizados para la comercialización de vehículos que son OLX, Patio tuerca, auto cosmos. Se identificó a 3 vehículos de similares características a las del bien avaluado **ANEXO 2**. <https://ecuador.patiotuerca.com/usados/guayas-guayaquil/autos/-/suzuki>

En base a los precios de comercialización de los tres vehículos usados se determina una media para sacar el precio referencial de mercado. Valor promedio del mercado: \$ 14066,67 valor base para el avalúo del vehículo embargado.

3.8 VALORACIÓN:

DEPRECIACIÓN POR LÍNEA RECTA:

Valor activo nuevo			\$26,990.00
Valor Residual		20%	\$5,398.00
Vida Util		15	años
AÑO USC	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
1	\$1,439.47	\$1,439.47	\$25,550.53
2	\$1,439.47	\$2,878.93	\$24,111.07
3	\$1,439.47	\$4,318.40	\$22,671.60
4	\$1,439.47	\$5,757.87	\$21,232.13
5	\$1,439.47	\$7,197.33	\$19,792.67
6	\$1,439.47	\$8,636.80	\$18,353.20
7	\$1,439.47	\$10,076.27	\$16,913.73
8	\$1,439.47	\$11,515.73	\$15,474.27
9	\$1,439.47	\$12,955.20	\$14,034.80
10	\$1,439.47	\$14,394.67	\$12,595.33

VALORACIONES	
METODO DE LINEA RECTA	\$14,034.80
METODO DE MERCADO, VEHICULO EN	\$14,066.67
VALOR PROMEDIO	\$14,050.74

Aplicando el castigo del 20 % al valor promedio por el estado físico (deterioro) y mecánico del vehículo, no se considera la deuda pendiente con el **SRI de \$ 87,74** por la matrícula atrasada, con lo que se tiene el avalúo total:

Valor del vehículo en perfectas condiciones es de \$ 14.050,74 dólares, pero se observa que requiere ser reparado por su estado físico y mecánico del motor, se tiene el siguiente valor en el estado actual.

$$VF = 14050.74 \times 0.80$$

Por lo tanto:

$$VF = \$ 11.240,59$$

EL AVALUÓ DEL VEHÍCULO MARCA SUZUKI GRAND VITARA SZ NEXT

SPORT AC 2.0 5P 4x2 TM AÑO 2015

ES DE: \$ 11.240,59

son: Once mil dos cientos cuarenta, 58/100 dólares

4.- OBSERVACIONES

- Para el óptimo y seguro funcionamiento del vehículo debido a su estado estático se requiere un mantenimiento correctivo y preventivo de algunas de sus partes y sistemas, como la reposición de la batería, llantas, reparación de la pintura y tapizado.
- No se puede observar el kilometraje de recorrido debido a que la batería esta descargada.
- Se adeuda al SRI por concepto de matrícula del vehículo la cantidad de \$ 87,74 dólares
- Para el cálculo final del avalúo del vehículo no se consideró la deuda antes indicada.

5.- DECLARACIÓN JURAMENTADA

Declaro bajo juramento que el informe que presento es independiente e imparcial y el resultado corresponde a mi real convicción profesional.



Firmado electrónicamente por:
JUAN MINOS CUEVA
BETANCOURT

.....
ING. JUAN MINOS CUEVA B.
PERITO JUDICIAL
CI: 1101840872
No. Acreditación: 1233785

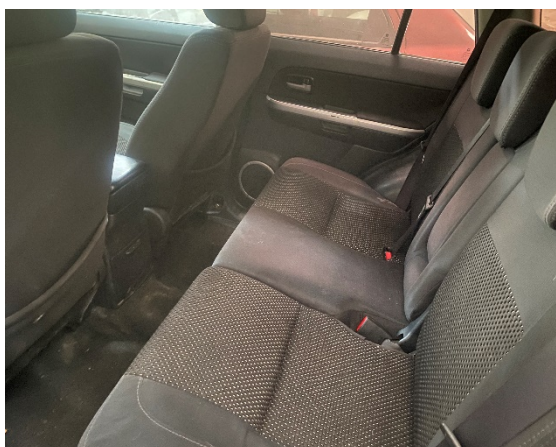
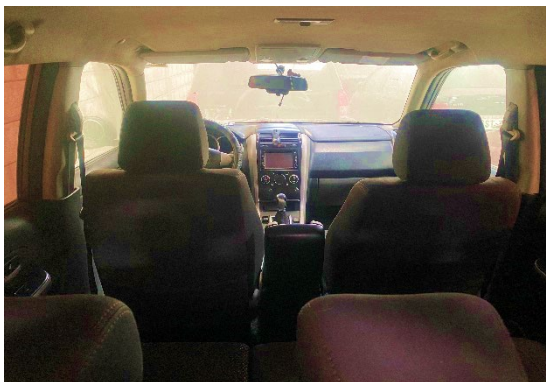
HENRY FABRICIO
PENAFIEL
SABANDO

Firmado digitalmente
por HENRY FABRICIO
PENAFIEL SABANDO
Fecha: 2024.08.20
10:02:49 -05'00'.....

.....
HENRY FABRICIO PEÑAFIEL SABANDO
DEPOSITARIO JUDICIAL

Adjunto: - fotografías del estado actual del vehículo.
- Copia de las páginas web de compraventa vehículos.

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL DEL VEHÍCULO



3.7.1 Escala para avalúo cualitativo del estado actual del vehículo

CALIFICATIVO	ESCALA	DEFINICIÓN
EXCELENTE	10 % – 8.1 %	Impecable, sin defectos y perfecto
MUY BUENO	% 8 – 6.1 %	Sin defectos y en buen estado
BUENO	% 6 – 4.1 %	Con defectos superficiales
REGULAR	% 4 – 3.1 %	Con defectos
MALO	% 3 – 2.1 %	Defectos Notorios
MUY MALO	% 2 – 1.1 %	Defectos como cortes, rajaduras,
DEFICIENTE	1 %	Defectos notorios no recuperables

Carrocería	8	Derrame de líquidos	No
Pintura	6	Llantas delanteras	4
Tapicería	7	Llantas traseras	4
Parabrisas	8	Llanta de emergencia	7
Sistemas eléctricos	4	Panel de control	7
Sistema hidráulico	5	Eje delantero	8
Sistema de frenos	7	Eje posterior	8
Apariencia física motor	6	Adicionales	7

ESTADO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA CARROCERÍA (%)				
ITEMS	DESCRIPCION PARTES - CARROCERÍA	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
1	CAPOT/FRENTE CABINA		6	
2	PUERTAS CHOACADAS, SWITCH DAÑADO		5	
3	GOLPES Y CHOQUES		5	
4	MALETERO		6	
5	BRAZOS Y LIMPIA VIDRIOS		5	
6	FAROS DELANTEROS		5	
7	GUIAS DELANTERAS		5	
8	GUIAS POSTERIORES		5	
9	PARACHOQUE DELANTERO		6	
10	PARACHOQUE POSTERIOR		6	
11	PARABRISA DELANTERO		6	
12	PARABRISA POSTERIOR		7	
13	VIDRIOS LATERALES		7	
14	ANTENA		6	
15	TAPA DE COMBUSTIBLE		6	
16	ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES			0
17	PINTURA		5	
SUMA TOTAL CALIFICACION		0	91	
ESTADO CUANTITATIVO DE LA CARROCERÍA ES IGUAL A LA		91		
		CALIFICACION EN %		
ESTADO CUANTITATIVO DE LA CARROCERÍA IGUAL A :		5.35%		
ESTADO CUALITATIVO DE LA CARROCERÍA ES :		BUENO		

ESTADO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA CABINA %				
ITEMS	DESCRIPCION PARTES - CABINA	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
1	PANEL DE CONTROL		5	
2	CONSOLA		5	
3	RADIO		5	
4	AIRE ACONDICIONADO		5	
5	MANUALES DEL VEHICULO		5	
6	HERRAMIENTAS - GATO		6	
7	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS		6	
8	SEGUROS DE PUERTAS MANUALES	7		
9	SISTEMA DE ELEVACION DE VIE DELANTERO	7		
10	SISTEMA DE ELEVACION DE VIE POSTERIOR	7		
11	TAPIZADO DE ASIENTOS	7		
12	TAPIZADO DE PUERTAS	7		
13	APOYA CABEZA		6	
14	CINTURON DE SEGURIDAD		5	
15	CAUCHOS Y ALFOMBRAS		5	
16	ESPEJO RETROVISOR	8		
SUMA TOTAL CALIFICACION		43	53	0
ESTADO CUANTITATIVO DE LA CABINA ES IGUAL A LA SUMA DE:		96		
		CALIFICACION EN %		
ESTADO CUANTITATIVO DE LA CABINA ES IGUAL :		6.00%		
ESTADO CUALITATIVO DE LA CABINA ES IGUAL :		BUENO		

ESTADO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DEL MOTOR %				
ITEMS	DESCRIPCION PARTES - CARROCERÍA	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
1	ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE		6	
2	ACEITE DE MOTOR		6	
3	RADIADOR CON AGUA		6	
4	SISTEMA DE FRENO	7		
5	SISTEMA ELECTRICO		6	
6	RECORRIDO		5	
7	FUNCIONAMIENTO	7		
8	SISTEMA DE MANDO DE VELOCIDAD	7		
9	BATERIA			2
SUMA TOTAL CALIFICACION		21	29	2
ESTADO CUANTITATIVO DE LA CABINA ES IGUAL A LA SUMA DE:		52		
		CALIFICACION EN %		
ESTADO CUANTITATIVO DE LA CABINA ES IGUAL :		5.78%		
ESTADO CUALITATIVO DE LA CABINA ES IGUAL :		BUENO		

ESTADO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA ESTRUCTURA				
ITEMS	DESCRIPCION PARTES - ESTRUCTURA	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
1	CHASIS	7		
2	AROS Y LLANTAS		5	
3	LLANTA DE EMERGENCIA		5	
4	TREN DELANTERO		5	
5	AMORTIGUACION		5	
6	CONO Y CORONA	7		
7	CAJA DE CAMBIO Y CARDAN	7		
SUMA TOTAL CALIFICACION		21	20	0
ESTADO CUANTITATIVO DE LA ESTRUCTURA ES IGUAL A LA SUMA DE:		41		
		CALIFICACION EN %		
ESTADO CUANTITATIVO DE LA ESTRUCTURA ES IGUAL A :		5.86%		
ESTADO CUALITATIVO DE LA ESTRUCTURA ES IGUAL :		BUENO		

<https://ecuador.patiotuerca.com/usados/guayas-guayaquil/autos/-/suzuki>

VEHÍCULOS DE SIMILAR CARACTERÍSTICAS EN OFERTA EN GUAYAQUIL

 <p>Suzuki Grand Vitara SZ Next Sport 2.4 2015 102000 Kms. - Guayaquil Negociable 13.800</p>	 <p>Suzuki GRAN VITARA SZ NEXT 2015 90000 Kms. - Guayaquil Negociable 14.900</p>	 <p>Suzuki SZ Next Sport 2015 50000 Kms. - Guayaquil Negociable 13.500</p>
--	--	--

Valor promedio = $(13800+14900+13500)/3=\$14066,67$

MATRICULACIÓN VEHICULAR 2024 – SRI – ANT ECUADOR

CONSULTA DE VALORES A PAGAR (MATRÍCULA) DE VEHÍCULO

Placa	Marca	Modelo	Año de modelo	País	Total valores a pagar	
GSO7818	SUZUKI	GRAND VITARA SZ NEXT SPORT AC 2.0 5P 4X2 TM	2015	ECUADOR	Matrícula	USD \$87.74
Último año de pago	A pagar: USD \$87.74					OCULTAR DETALLES
2023						

RAMV o CPN	Cantón	Clase	Servicio	
B7740008642	NARANJITO	JEEP	PARTICULAR	
Cilindraje	Color 1	Color 2	Estado exoneración	Prohibido enajenar
1995				
Fecha caducidad matrícula	Fecha última matrícula	Fecha compra	Fecha matrícula anual	
2025-09-30	2020-12-22	2015-04-13	2020-12-22	

DETALLE DE VALORES A PAGAR

Impuestos, tasas y otros

Detalle valores – 4					
Tipo deuda	Rubro	Período fiscal		Beneficiario	Valor
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	SPPAT	2024 - 2024	Q	SPPAT	\$26.74
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	SRI	2024 - 2024	Q	SRI	\$15
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	JUNTA BENEFICENCIA	2024 - 2024	Q	JUNTA BENEFICENCIA	\$10
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	ANT	2024 - 2024	Q	ANT	\$36
Total:					USD \$87.74